Viario de Gandia

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

Su-

ido

rar el

t, por

e mas

e Val-

s hay

ableci-

ientela

ente al

n sur-

lao de

tas de

ido de

ra 80-

niblico

apital.

ran re-

BETTE THE

00

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 3 75 pesetas. - Semestre 7. Año 13'30. - Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Miércoles 15 Abril de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales. - Dirigirse al Administrador, D. José Aranda. NUM. 38.

ELECCIONES.

Próximas à verificarse las de ayuntamientos en la parte correspondiente segun lo que acerca de la renovación de las corporaciones populares establece la ley orgánica municipal, defectuosa y deficiente como todas las leyes que se inspiran en un criterio reducido y esclusivo de un partido ó de una escuela, deber de todos los que nos interesamos por la prosperidad pública y por el bienestar general, en cuyo número es preciso hacer la justicia de creer que nos encontramos todos los espanoles y todas las fracciones políticas en que nos hallamos divididos, porque en todos y en todas hay que reconocer patriotismo é interés nacional, deber de todos en esos momentos es, repetimos, dirigir su voz al sentimiento público y despertar en él la emu ación adormecida por el fluido narcótico del desengaño y apagada por el hielo de la reacción que vá enfriando nuestros huesos y que ha de concluir por llevarnos al sepulcro de las libertades, si de consuno no hacemos un supremo esfuerzo y sacudimos la pereza, presentándonos á la palestra con las fuerzas del número, con las armas de nuestra razón, con los pertrechos de la experiencia y con la enseña gloriosa de nuestra inmaculada bandera.

Por deber de disciplina, por conveniencia de partido y por consideración á los que desde más alto juzgan, piensan y dirigen nuestras huestes por la senda más segura y más firme, habremos de atenernos en el particular que nos ocupa, como en todos los que se refieren á términos de conducta, á lo que resuelvan, no nuestros jefes, porque la democracia no los tiene, sino nuestros directores y consejeros.

Suponiendo, dadas las corrientes de patrióticas y salvadoras inteligencias que bañan los campos de la política en los terrenos florecientes de la libertad, que no prevalecerá la idea de abstención, por más que á ello pudieran obligarnos las arbitrariedades gubernamentales, partimos de esa hipótesis y levantando el velo que cubre los insultos que se hacen al sufragio, á él nos dirigimos, no sin lamentar la estrechez de los límites en que puede manifestarse, gracias á esos señores conservadores que tienen tanta confianza en la opinión pública, tantafé en ella y tanta suma de su representación que han escatimado á esta una parte importantisima, numerosa, inteligente y de gran valia, porque sin duda alguna, su modestia resiste mayor popularidad de la que disfrutan.

Bien saben los conservadores lo que se hacen. El sufragio universal es su enemigo y es lógico entender que no han de dar al enemigo, armas, apoyo y ocasión para que los venza.

Vayamos, pues, á las elecciones municipales los que hoy legalmente podamos ir, pero vayamos dispuestos á hacer valer nuestra propaganda, nuestros principios y nuestros procedimientos.

Mucho se ha abusado en estos tiempos en que el desórden administrativo impera en todos los dominios de la administración, de la idea echada á volar por algun escéptico y anticuario á nuestro modo de ver con bastante desacierto, de que las corporaciones municipales no deben tener política, ni de política deben ocuparse, de lo cual habria de deducirse aceptando esa teoría, que ni los individuos que la formen, ni la colectividad, debieran ser políticos.

No sostendremos nosotros frente á frente de esa opinión tan respetable como inadmisible por lo estrafalaria, la de que las corporaciones popu-

lares deban ser esencialmente políticas ni que en su seno hayan de debatirse cuestiones de gobierno, porque eso equivaldria á enaltecer el cantonismo más perturbador y demagógico, cuando precisamente somos la antítesis de tal sistema.

Pero de eso á admitir que los encargados de administrar nuestros intereses en nuestra propia casa, hayan de ser autómatas y tomar lo que le den y callar, hay alguna diferencia, tanta que de asentir con ese juicio, tropezaríamos con la inhabilitación que es peculiar al imbécil, y como entre el imbécil y el autómata no hay gran diferencia, de ahí que un ayuntamiento de indiferentes, sería la mayor de las calamidades que pudiesen sobrevenir á un pueblo.

La indiferencia es algo peur que la negación. Preguntemos á la Iglesia qué prefiere en su seno, si descreidos ó indiferentes y ella nos dirá de seguro, que prefiere descreidos, porque algo piensan, algo juzgarán y donde se piensa y se juzga podrá caber el error susceptible de corregirse, pero nunca el san fasón en cierto modo asimilable al salvajismo.

Los ayuntamientos tienen que gobernar en sus distritos, tienen que administrar, tienen que disponer; y ese gobierno ha de ser tan absoluto, reaccionario, ó liberal segun profesen la corporación y sus individualidades estos ó aquellos principios: su administración ha de ser centralizadora, exclusivista y reservada, ó amplia, general y pública segun las doctrinas en que se inspiren: y sus disposiciones místicas, restrictivas y opresoras, ó transigentes, liberales y equitativas, conforme sean los pensamientos de que dimanen.

Es, pues, necesario, absolutamente necesario, que los ayuntamientos sean políticos en lo que política se esplica dentro de la más recta definición escolástica, es decir, en lo que se entiende por la aspiración del indivíduo y de los ciudadanos á gobernar y ser gobernados con justicia y con acierto.

Ahora bien. Si queremos que los ayuntamientos no sean oficinas y centros del gobierno que haya de manejarlos á su antejo, imposibilitando su administración; si queremos que sean corporaciones protectoras y paternales; si queremos que tengan la independencia precisa para hacer ó procurar en todo y por todo el bien de sus administrados; si queremos que tengan autoridad, respetabilidad, prestigio y representación; si queremos que lleven à sus decisiones el espíritu de libertad, de tolerancia, de fraternidad y de concordia que las épocas llevan consigo; si deseamos su inmunidad y regalías legitimas, no busquemos su formación en los hombres del pasado que solo han de servirnos para darnos ejemplos de entereza y de dignidad. Busquemos para formar los municipios hombres del presente, liberales y demócratas que no rindan á la tradición otro culto que el del respeto, hermanándolo con el no menos sagrado culto que se debe al derecho, del cual fueron siempre y no han debido dejar de serlo los más fuertes y robustos defensores nuestros municipios, cuya historia, mal que les pese á los partidarios francos ó embozados del oscurantismo, es una historia brillante, encomiástica y envidiable, de libertad y de progreso.

Luchemos, pues, por el derecho, con el derecho y para el derecho de los pueblos, y sean nuestras primeras trincheras los ayuntamientos, á cuyos consejos debemos llevar los mejores adalides para que sean esforzados combatientes de nuestros ejércitos, si ansiamos conseguir el triunfo de la libertad, de la legalidad y de la justicia. A las urnas, pues, la Democracia.

LOS PRESUPUESTOS.

IV

Si mal no recordamos ofrecimos demostrar en el anterior artículo dedicado á este asunto, que la pobreza, miseria y decadencia de nuestro país económicamente considerado, contradecian la ampulosa y bien poco meditada aseveración del señor ministro de Hacienda relativa al probable y para el señor ministro más que probable, efectivo aumento que espera obtener de las rentas, y cuyo aumento valora á su antojo para acercarse à la nivelación de los presupuestos que acaba de presentar á las Cámaras para que rijan en el próximo año económico.

Es preciso estar miope en grado superlativo para no ver esa pobreza, esa indigencia y esa infelicidad que acusa en primer término total abandono en los gobiernos, en lo relativo al fomento de los intereses materiales; y estremada solicitud y empeño en lo concerniente á la tributación y á los

impuestos.

Solo aiucinado por las comodidades, embriagado por el regalo, aturdido por el chasquido de los lacayos que avisan la salida del coche donde el señor ministro ha de transitar y ofuscado por la brillantez y el lujo que mira en su derredor, puede ignorarse que mientras allí, en esas tan altas regiones, y nos contraemos á aquellas en que la constitución del Estado nos permite penetrar, se disfruta, se goza y se encanta, más abajo, en el humilde rincon del pobre contribuyente y con especialidad del pobre labrador que sostiene sobre sus hombros agoviados por el peso de los tributos, las cargas que le imponen, falta todo, hasta lo más absolutamente indispensable para cubrir las primeras necesidades de la vida, de tal modo, que su sudor rociado en las oficinas recaudadoras, apenas si le presta producto para comer el negro y desabrido pan de panizo, aderezado con yerbas campestres de escasa sustancia nutritiva, teniendo por todo descanso un gergón duro é incapaz, y por todo abrigo el aliento de su esposa y de sus hijos.

Si los que desde la córte dirigen los destinos del país se dignasen descender á los pueblos y lugares y penetrasen en las casas de labranza, antes abundantes y hospitalarias, y estudiasen la metamórfosis que en ellas se ha operado, ó habrian de carecer de todo sentimiento humanitario, ó ha-

brian de avergonzarse de su obra.

Un país donde á cada paso, en todas las localidades y en todas las fechas, el Estado embarga para cobrar los impuestos y el deudor se abandona dejando que la Hacienda se lleve su propiedad, no puede considerarse sino como un país pobre, miserable y abandonado.

Un país en que la propiedad rústica se abandona á las eventualidades, se arrienda sin garantías, porque ni las tiene el arrendatario, ni es posible exijirselas y donde el colono se vé imposibilitado de cumplir y de ello pueden dar testimonio fehaciente los tribunales de justicia, no puede ser un país próspero, en condiciones de ser pródigo en el progreso de su riqueza.

Un país dende el movimiento de la propiedad enriquece á los registradores, siendo extraordinario el afán de vender y realizar para prestar al interés y en las condiciones más onerosas, dá á entender que hay demanda de dinero y oferta de propiedades, signo característico de decadencia.

Un país en que se rechaza con violencia y por la dura ley de la necesidad, el libre cámbio, y los tratados favorables al comercio y al general consumo, es un país pobre; tan pobre que no pudiendo competir por falta de elementos, busca en el perjuicio de otros, su posible y escatimado beneficio.

Un país, en fin, en que la emigración es cons-

M.E.C.D. 2017

tante y extraordinaria, es un país sin recursos y sin medios de prosperidad en ningun sentido.

Apelamos á la conciencia del pueblo contribuyente; apelamos á la razón de los que sin prevenciones, recelos ni desconfianzas se dignan pasar la vista por nuestros artículos y de su lealtad y buena fé aguardamos el asentimiento más completo.

Pues bien, con un cuadro tan triste y tan escaso de alegorías agradables, piensa el señor ministro cubrir el hueco que en las paredes del presupuesto dejan las obligaciones del mismo. Sobre bases tan ruinosas cimenta el aumento de la producción y por ende el de las rentas públicas. ¿Es esto sério? ¿Es esto gubernamental? No, seguramente. Hubiera sido más franco, más exacto y más justo decir por el contrario.

El estado del país lejos de ser próspero es adverso. No puede soportar los impuestos. Es preciso modificar las tributaciones Es indispensable atenderal fomento de la riqueza, y para ello no hay otro recurso en primer término que el de castigar los gastos, disminuir las obligaciones y empezar a vivir con economía, y como hace aquel que se vé arruinado por las circunstancias difíciles que le han rodeado y procura reponerse y volver á su apogeo.

Lo demás es engañar y engañarse y sostener un lujo que ha de conducirnos fatal y necesariamente à la ruina.

Y para que nuestros lectores den más autoridad á nuestras opiniones en la materia, reproducimos lo que pudieramos denominar el eco del país contribuyente, el cual, segun vemos en varios periódicos, pide y nosotros con él.

«Que se nombre una comisión permanente de señores diputados, donde figuren hombres de todos los partidos, tan numerosa que permita se divida en otras tantas subcomisiones, cuantos son los ministros, que sin levantar mano y poniéndose en relación cou los respectivos departamentos ministeriales, sin esperar á la época de los presupuestos, estudie y proponga la reducción de los gastos é ingresos á lo puramente preciso, cortando todo genero de abusos sin ninguna clase de consideraciones, con cuantas reformas estime necesarias al efecto indicado, tomando en consideración las que dejamos insinuadas á cada uno de los ministerios.»

Y concluiremos reproduciendo las observaciones que á un periódico se le ocurren con motivo

de la anterior propuesta.

«Este es, dice el apreciable colega á que nos referimos, el único medio de remediar el mal que todos conocen; pero hay poco patriotismo para evitarlo, absorbiéndolo todo la maldita política ¿Con cuánto calor no se tomó lo de los estudiantes? ¿Cómo se aprestan las oposiciones á combatir el proyecto de ley sobre administración local? Alla veremos qué sucede con el de presupuestos. Los electores debieran negar sus safragios á todo el que no contribuyera á encauzar la Hacienda pública en el sentido de hacer más llevadera la tributación.»

PRENSA.

La Unión se lamenta de la duración que en las Córtes alcanzan algunos debates, y dice:

«En este punto merecen larga censura los jefes de las oposiciones. Llevamos no pocos meses de Cortes abiertas, y apenas se han aprobado algunos de los proyectos de ley ó alguna de las proposiciones de verdadera utilidad general y pública que se han presentado.»

Pues, estimado colega, no es la culpa de las oposiciones. No diera lugar á los sucesos universitarios quien tenia el deber de precaverlos, y no hubiera habido discusión sobre este punto. A este tenor, todos los demás asuntos.

¿Es que pretendeis que pasen sin protesta vuestros atropellos y vuestros desdichados propósitos?

Dice el órgano de los mestizos.

«Del concierto liberal, no obstante cuanto dicen en todas parte los fusionistas, à estas fechas no hay determinado nada concreto, y aun puede creerse que tampoco existe gran probabilidad de que se efectue en bastante tiempo la tan decantada armonia de izquierdistas y fusionistas.

Opina el Sr. Martos que la izquierda debe constituir una fuerza auxiliar, y los amigos del general Lopez Dominguez procuran desvirtuar el efecto, si alguno ha tenido, de los banquetes realizados en Andalucía.

Este dato, los antagonismos personales que median entre caracterizadas personalidades de ambas fracciones y la revisión constitucional, en la que no se halla manera de establecer inteligencia, ofrecen pruebas manifiestas de que debe considerarse como lejana la reconciliación de los elementos monárquico-liberales.»

Si está o no lejana la reconciliación, pronto lo ha de ver La Unión. Lo que hoy puede asegurarse es que al ministro de Fomento y á los suyos, por

tarde que venga la conciliación les ha de parecer temprano.

Los dos párrafos siguientes son tomados de La Unión:

«La Nota pontificia sobre la Pastoral del ilustrísimo señor obispo de Plasencia publicada anteayer en la Gaceta ha sido hoy también el asunto que despertaba un interés más preferente en los circulos políticos.

Excusado será decir que la mayor parte de los adversarios del gobierno que á dichos centros concurren, observando, al parecer, la línea de conducta que traza la prensa oposicionista de la mañana, pretenden á todo trance reducir en absoluto la importancia del citado é importante documento, y aparentan no ver en él otra cosa, sino un medio habilidoso y artificial con que la Santa Sede procura eludirse de tratar una materia que no es de su agrado »

Por lo visto nuestro colega no se aviene con que el documento del Pontífice sea conciliador y pacínico. La Unión sin duda estaría mucho más satisfecha si el documento en cuestión fuese una paliza que rompiese una costilla á algun señor obispo: y no piensa el periódico citado en que pegarle à un obispo es pegarle a la unión católica.

NOTICIAS GENERALES.

A los labradores de Sevilla tiene muy preocupados la persistencia del mal tiempo, temiéndose con fundamento que, si continúa una semana más, las pérdidas que experimenten los campos sean inmensas.

Los frutales han perdido la mayor parte de la flor, y el fruto que den será ya may escaso; los sembrados, por lo general, están atrasados, y en los sitios bajos el color amarillo que presentan in lica su falta de lozanía.

Las pruebas preliminares de penetración que se venian practicando en Torregorda (Cadiz) con el potente cañon de 16 centímetros, Hontoria, han correspondido satisfactoriamente á los deseos del autor.

Con 35 kilógramos de carga, y á cien metros de distancia, ha perforado por completo y sin agrietamiento, dos planchas de hierro superpuestas, 720 milímetros de espesor, procedentes de la coraza escluida de la fragata «Arapiles», dejando el hueco cilíndrico abierto en las mismas con tal brillantez en sus paredes que nada envidian al más perfecto y bien mandilado taladro.

El Sr. Wogan ha hecho un viaje de ida y vuelta de Paris à Marsella en un bote de papel.

El Sena, el Yona, el canal de Borgoña y el Saona han sido recorridos por dicho señor, demostrando con ello que estos ligeros esquifes, construidos solamente con papel, pueden dar escelentes resultados en la navegación.

El «¿Quién vive?» que así se bautizó la embarcación, tiene un espesor de 3 milimetros, y ha andado más de 1.000 kilómetros, tropezando con rocas, embarrancando en bancos de arena y regresando á Paris un mes después sin grandes averías.

La viuda de Garibaldi y su hijo Manlio han sido recibidos en el Quirinal.

El rey Humberto les ha trasmitido la nueva de que el Estado les cederá en plena propiedad la isla

de Caprera.

El proyecto de ley para esa cesión será presentado en las Camaras el 2 de Junio, aniversario de la muerte de aquel célebre caudillo.

Puede darse ya como un hecho la paz entre la República francesa y el Celeste imperio. Los despachos oficiales que publican los periódicos franceses están acordes. Segun los citados periódicos, después de varias conferencias con un delegado del gobierno chino, fueron firmados en París en 4 de Abril los preliminares de la paz, conviniéndose en que debia promulgarse en Pekin un decreto imperial ratificando el convenio de 4 de Mayo de 1884 y ordenar á las fuerzas chinas de Yunnan y Quang-Li, pasaran la frontera con arreglo á fechas determinadas.

El 9 del actual, el ministro de Negocios extranjeros recibió la noticia, comunicada por el representante de Francia en Shanghai, de haberse remitido y notificado en la forma convenida el decreto.

De manera que por este lado, por lo que se vé, se va aclarando la atmósfera. Verdaderamente que falta hacia; esta guerra que Francia sostenia con China no podia producirle más que gastos y exponerla tal vez á una nueva derrota que hiciera más dificil cada dia la situación, y trajera el desprestigio consiguiente de las armas francesas.

También son algo más tranquilizadoras las noticias referentes al conflicto angio-ruso. Las negociaciones continúan y no se desespera de Hegar á un arreglo.

En cuanto á las noticias que ahora se tienen del combate librado entre rusos y afghanos el 30 del pasado, difieren mucho de las primeras, tanto lo que se refiere á las fuerzas que tomaron parte cuanto á la causa que lo motivó.

Parece ser que los afghanos avanzaron amenazando las posiciones rusas, y éstos, en su vista, les intimaron buenamente que se alejasen, sin po ler conseguirlo, dando entonces la órden, el jefe de las fuerzas rusas, de rechazarlos por las armas.

Las fuerzas rusas que tomaron parte en la refriega se componian próximamente de 1.000 hombres y unos 4 000 las del Afghanistan. Estando confornes por lo demás las primeras noticias en las bajas de los afghanos.

NOTICIAS LOCALES.

Muy lejos de nuestra intención estuvo al escribir el articulo titulado «La Iglesia» publicado en nuestro número del Miércoles Santo, que produjese la conversión de nuestro apreciable colega El Litoral, y por consiguiente, de cuantos de él vienen y con el se encuentran.

De hoy más contamos entre los demócratas á esos buenos amigos que nos ayadarán con unción política á la propaganda de nuestros principios.

Nos sentimos orgullosos de tan feliz éxito. Batimos palmas, colgamos las fachadas de nuestras casas, y con los brazos abiertos exclamamos: «Bien venidas sean á nuestro rebaño las ovejas

descarriadas».

Algunos al leer estas líneas, es posible que pre-

Pues bien, lo sacamos del suelto publicado en el número de El Litoral del domingo último en el cual, después de dignarse dispensarnos la honra de copiar algunos parrafos del artículo en cuestión y de declarar que le han parecido oportunos, se expresa en estos ó equivalentes términos.

«No parece sino que los párrafos copiados de nuestro colega hayan servido en esencia de base y fundamento para lo que nosotros escribimos, y esto consiste en que el asunto por su gran lio-i lad, se impone de un modo natural etc.

Nuestro querido compañero lo ha dicho, acaso sin querer decir tanto. El asunto por su grandiosidad se impone; y como el asunto era en aquel artículo la democracia, puesto que del drama sangriento que tuvo lugar en el Gólgota sacábamos la más autorizadisima enseñanza en favor de lo que nosotros sentimos, la democracia se ha impuesto tanbién á nuestro colega que la siente allá en el fondo de su conciencia, siquiera hasta ahora le hava causado rubor el confesarlo.

Albricias pues: y como es posible que un esceso de modestia obligue à nuestro compañero à resistir y hasta rechazar la argumentación que queda hecha, de antemano reconocemos lo extremado y dificil de su posición, y no queriendo obligarle à más de lo que puede hacer y ya ha hecho, renunciamos à ocuparnos del particular y creerémos siempre que hemos conseguido mucho al robustecer con tan buenos y valiosos elementos las columnas que sostienen nuestro edificio.

Nuestro querido amigo D. Federico Loygorri, ex-diputado à córtes, y su bella esposa, salieron anteayer de Valencia para Madrid, en donde residirán larga temporada.

Anteayer llegó á Oliva, la distinguida señora dona Jesusa Abargues, viuda, acompañada de su bellisima hija.

Gracias á las disposiciones adoptadas por el señor alcalde pedáneo del caserío del Grao, de acuerdo con el señor alcalde de esta ciudad, el camino que desde dicho punto conduce á la playa y que se encontraba en un estado deplorable, se ha remediado y puesto en condiciones de que el tránsito que se había hecho poco ménos que imposible sea fácil para todos.

Aplaudimos el celo é interés que en este asunto se ha desplegado, tanto como sentimos el descuido con que se mira el camino que de Gandía conduce al Grao y que no puede estar peor ni más mal tratado. Complétese la obra y no hagamos las cosas á medias.

Es casi seguro el nombramiento de vicecónsul de la República francesa en esta ciudad, á favor de D. Juan Bautista Laborde y Pouquet. Nos parece muy acertada la elección.

Leemos en El Mercantil Valenciano:
«Ha sorprendido á no pocos monárquicosdemocráticos de Valencia la publicación de una
noticia en la que se dá cuenta de haber quedado

IS 110negogar a

en del 30 del nto lo chan.

menasta, les poler jese de 138. la re-

0 homdo conen las

al escricado en produjeolega El i Vienen

unción ipios. xito. Banuestras 0S: as ovejas que pre-

cratas à

licadoen mo en el la honra en cuesportunos, 105. piados de ie base y nos, y esto

eilad, se ho, acaso grandiosiaquel arrama sansacábamos avor de lo se ha imsiente alla rasta ahora

ie un esceañero à redue duegs tremado y obligarle a ho, renullcreeremos 10 al robusitos las coo Loygori,

donde resiuida señora iñada de su

sa, salieron

as por el se-10, de acuer 1, el camino playa y que e, se hare rue el transie imposible

en este asuatimos el desde Gandia peor ni mas hagamoslas de vicecon-

et. Nos pare. monarquicos ación de un aber quedado

M.E.C.D. 2017

udad, à favor,

constituida la junta política de aquel partido, figurando entre sus individuos D. Pedro Morand.

En primer lugar, la junta debe ser llamada segun acuerdo del partido, junta organizadora con la mision de constituir los comités locales para venir à formar últimamente el de la provincia.

Y en seguado lugar, y aqui duele, nadie se esplica satisfactoriamente que se haya incluido à don Pedro Morand en la lista, porque ni este señor fué elegido por el partido en la solemne y única reunion celebrada el sabado santo, ni el Sr. Morandes monárquico-democrático.

El Sr. Morand es un constitucional de Gandía, muy conocido alli por sus habilidades politicas, sobre todo tratándose asuntos electorales, y aparte de este carácter, es adversario y lo ha sido siempre en el distrito de los que figuran en la monarquia democrática desde que se creó este nuevo partido.

Si es equivocación, podrá pasar; pero si, como nosotros suponemos, tal vez pensando mal, es habilidad, demuestra poco ingenio en su autor y dará lugar à sérios disgustos en el seuo de un partido que apenas nacido ya presenta síntomas de perturbación.»

Efectivamente, el Sr. D. Pedro Morand no ha sido nunca demócrata-monarquico estando constantemente atiliado al partido constitucional, y podemos asegurar al Mercantil que este señor jamás hizo habilidades electorales que le hayan hecho célebre. Ya quisieran muchos de los que ahora quieren ser constitucionales te ier sa hoja de servicios tan limpia.

El gobierno francés ha impuesto tres dias de cuarentena a las procedencias de Valencia, cuya medida hubiera entrañado gravedad para esta comarca si la recolección de la naranja no hubiera eslado tan adelantada. Por fortuna la única naranja que queda es la de 'a huerta de Gandía y por razón de su escasez se mantendrán los precios elevados que tiene hoy dia.

Las noticias que tenemos de los mercados de Londres y Liverpool, son buenas, por cuanto fluctuan los precios entre 16 y 24 chelines.

Ha llegado à Gandía el jefe del partido conservador de este distrito señor marques de Gonzalez, senador por esta provincia.

Suponemos que su venida estará relacionada con la próxima campaña electoral.

Sección Religiosa.

Santos de Mañana. Santa Engracia, Virgen y compañeras mártires.

La misa y oficio divino, son de Santa Engrucia compañeras mártires, haciendo conmemoración á la feria.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA

Madrid 13 de Abril de 1885. Sr. Director del Diario de Gandía. Ayer como dia de toros no hubo política, ni na-

-FOLLETIN

EL MICROBIO DEL COLERA. SU MORFOGENIA, ACCION PATÓGENA Y PROFILÁCTICA,

por J. Ferrán.

Continuación).

1. Microglobulia, tan acentuada, que en un principio confundimos los hematies con los esporos en un período avanzado de su evolución; su diámetro es la mitad de lo que debe ser; en vez de discoideos, aparecen casi esférieos y los más de ellos erizados de puntas: esto, que les dá una base de sustentación menor, favorece su inestabilidad, y de ahí el movimiento aparente de que están dotados; movimiento debido à los choques que reciben de los spirillums que nadan en el suero.

2. Spirillums y vírgulas sueltos, nadando con movimiento tan vertiginoso, que es dificil el dis-

tinguirlas.

3. Cerulas esféricas, llenas de granulines, siendo en algunos ejemplares uno de aquellos mucho mayor que los otros, y parecido en todo á los pequenos hematites antes descritos.

4. Elementos lenticulares de superficie siempre tersa y de bordes lisos: su magnitud varia entre 5 y 20 mm. Es tal su aspecto, que no pueden ser confundidos con ninguno de los antes descritos. Para nosotros su origen y fin son desconoci-

dos, son comparables á gotas de grasa. 5. Color rojo subido de esta serosidad, que contrasta con su pobreza en hematites. Muy probableda digno de fijar la atención del público. En los círculos políticos se pasó la tarde hablando del próximo debate sobre el ayuntamiento de Madrid, que debia haber comenzado esta tarde en el Congreso, pero que se ha aplazado hasta la llegada del Sr. Sagasta, que será manana. El jefe del partido liberal, debia haber llegado hoy pero no pudo realizar tan pronto el viaje por las dificultades que hay que vencer desde la linea férrea de Andalucia hasta el coto del senador y pariente suyo señor San Juan, donde ha monteado estos dias.

En el momento que llegue el Sr. Sagasta celebrara una conferencia con los Sres. Martos y Montero Rios, y después habrá un banquete al que asistirà dichos personajes y el Sr. Lopez Domingez.

La conciliación de los liberales es un hecho, que no ha revestido todavía los caractéres solemnes de la publicidad. Pero no tardará mucho tiempo en que se diga en el Parlamento lo que haya de decirse para bien del país; quizas antes de que se de por terminada la legislatura.

Insisto en que el Sr. Montero Rios está totalmente de acuerdo con el Sr. Martos, y si no se separa de los restos de la izquierda es porque se propone llevarlos en masa al partido liberal.

En la sesión de esta tarde el marqués de la Vega de Armijo, ha pedido el expediente de suspensión del ayuntamiento de Madrid y la memoria del senor Corbaian. El Sr. Romero ha demostrado que no podia enviar el expediente por tener que remitirle al Consejo de Estado en un plazo fatal, pero prometió traer hoy mismo, lo más tarde mañana, copia de la memoria en la que constan los fundamentos de la suspensión. La interpelación comenzera, pues, manana.

En el Senado ha tratado el asunto el Sr. Calderón Herce, por cierto que con censurada inoportunidad, y escusándose de entrar en fondo de la cuestión, ádonde hábilmente trataba de conducirle el Sr. Romero Robledo. Censuro, pues, la forma, la ilegalidad é inconveniencia del acto; se abstuvo de defender al ayuntamiento suspenso, al que nadie defiende ni ha defendido.

También en el Congreso ha pedido el señor marqués de la Vega de Armijo los documentos originales cambiados con el Vaticano, cuyo resultado ha sido la extraña y mistificada de claración anónima publicada por el señor ministro de Gracia y Justicia en el diario oficial. Pero el Sr. Silvela se negó en un principio á traerla, procurando demostrar la inconveniencia del examen, bien que á la postre y apurado por el marqués pesimista, procurará salir del atolladero declarando que la remisión de los documentos dependia de lo que creyese oportuno hacer el señor ministro de Estado. Sin duda el Sr. Silvela ignoraba lo que oportunamente le recordó el Sr. Celleruelo, es á saber: que el Sr. Cánovas del Castillo, prometió en la sesión última traer los documentos originales, en el momento en que reanudasen las sesiones.

En suma, que el gobierno se niega á traer los documentos y quiere que el debate se base en la declaración famosa. ¿Qué tal será esa negociación cuando de tal suerte se resiste el gobierno á traerla?

Las minorías pondrán, pues, todos sus empeños en conseguir que el Sr. Eiduayen desautorice con sus obras lo que ha sostenido el Sr. Silvela con sus palabras.

mente es debido á la hemoglobina que tiene en disolución.

Como alteración microscópica, solo revela la autopsia vacuidad del intestino, debida á la abstinencia à que espontaneamente se somete el animal. Pérdida de consistencia del líquido, pienitud de la vesícula biliar, ligero infarto renal y vejiga urinaria generalmente vacía. Una sola vez hemos encontrado la cavidad de este órgano ocupada por un cajo sanguineo. El examen no reveló, en este caso, bacteridemia ni presencia de ningun otro fitoparásito. Advirtamos aquí que en todos los casos nos hemos asegurado de la no identidad ni semejanza causal, entre el proceso morboso determinado por el microbio que nos ocupa, y el que en los mismos animales ocasionan otros seres vivos, hoy bien conocidos.

Los resultados que se acaban de exponer son constantes, y nada mejor que la regularidad con que se presentan prueba la pureza de los cultivos empleados.

La actividad del «coma-bacillus» parece depender de dos sustancias, dotadas de acción diferente, puesto que es dable obtener cultivos que determinen apenas trastornos generales, dando prédominio exagerado à las locales; como también puede obtenerse que perfrigeren mucho é inflamen poco.

ACCIÓN PREVENTIVA EN LOS CONEJOS DE INDIAS. Dudo que ninguno de los microbios que han sido atenuadoo en su virulencia con objeto de emplearlos para inoculaciones preventivas, se preste á dar pruebas tan elocuentes de la profunda inmunida t que confiere, como las dá el «peronospora barci-

La cuestión de los abogados defensores en los consejos de guerra ha tenido hoy una segunda parte en el Congreso. El Sr. Despujols sostuvo la inconveniencia de esa reforma, introducida con general aplauso por el señor general Martinez Campos, y el Sr. Quesada tuvo la mala suerte de sostener las doctrinas, llamemoslas así por llamarlas algo, del general Despujols; y valiérale no haberlo hecho por el Sr. Lastres, contra el que iban enderezados los discursos, dió una regular enjabonadura á ambos generales, demostrando que desconocian en absoluto lo que son tribunales y el concepto de la defensa en los mismos.

La sesión del Congreso se ha prorogado, para el sorteo de secciones.

Los diputados cubanos preparan un gran debate pidiendo reformas en Cuba y una administración económica y exenta de las intransigencias de partido.

El tenor Anton, nuestro paisano, sigue gustando. Hasta manana.

ULTIMA HORA.

(TELEGRAMAS MENCHETA.)

Madrid 15, 2'30 tarde.

Se asegura que las elecciones municipales empezarán el dia 12 del próximo Mayo.

Los Sres. Sagasta, Martos y Moret, han acordado presentar candidatos à ellos adictos para el ayuntamiento de Madrid únicamente.

Director propietario: Don Sinibaldo Gutierrez.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

nonis.» Convenientemente atenuado, ninguno es de manejo tan fácil y seguro: no espone á la piohemia ni à la septicemia, ni muestra tendencia à invadir la mucosa gastro-intestinal, cuando es ingerido por la via hipodérmica.

Tomando un lote de conejillos que hayan sido sometidos á la acción profilactica de este micrófito y otro lote igual virgen de toda inoculación preventiva, é inyectándose á ambos una dósis tóxica de un cultivo virulento, resulta que los preparados sienten apenas un ligero malestar, al paso que otros mueren en pocas horas, ofreciendo el sindrome descrito. Tal es el resultado que tuvo ocasión de presenciar la comisión de la Real Academia de Barcelona, encargada de dictaminar sobre nuestros trabajos.

EFECTOS ESPERIMENTALES PATÓGENOS Y PREVENTI-VOS EN EL HOMBRE.

Muy poco tendriamos que añadir á lo que acabamos de exponer sobre los efectos determinados en aquellos roedores, pues aparte de la mayor resistencia de estos, lo demás es completamente igual; estamos seguros que una dósis no muy considerable mataria al hombre, poniéndole perfrigerado, cianótico con vómitos y calambres é invadida toda la economía por el parásito. Así lo dejan prever los efectos que dósis prudenciales han determinado en las personas que últimamente se sometieron à esta prueba; las historias clinicas de los doctores Llorens y Farriolsson sobrado elocuentes para que llevemos mas allá nuestro arrojo,

(Continuará)

UIARIO DE GANUIA

PERIÓDICO DEMOCRATICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

La empresa, para darle el mayor interes á esta publicación, tiene contratados corresponsales en las primeras poblaciones de España y del extranjero y un servicio telegráfico de la Córte, por medio del cual se conocerán en esta comarca y en todos los pueblos de la Marina los sucesos importantes que puedan suceder en todo el orbe, algunas horas después de haber tenido efecto.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50. Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales. Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

GRAN FABRICA DE CAMAS DE HIERRO y ALMACEN de TODACLASE de MUEBLES DE JOSÉ FERRER MERÍ

Draperia 7, frente al comercio de Pallarés,

GANDIA

En este establecimiento encontrarán sus numerosos parroquianos un gran surtido de los citados géneros á precios sumamente económicos, dada la escelente y sólida calidad de los géneros.

Máquinas para coser de todos sistemas y aparatos para colar la ropa, se venden á plazos desde 10 reales semanales.

7, DRAPERIA 7, GANDIA.

Se halla de venta una GRAN colección de

FRUTALES

de la mejor calidad. Dirijirse á

D. JOSÉ RAUSELL

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

TIENDA DE LA VIRGEN DEL PILAR

Calle de la Alhondiga, núm: 3, GANDIA.

Ramon Perez, dueño de este acreditado establecimiento, con el objeto de que su numerosa clientela pueda hallar en el mismo todo lo perteneciente al ramo de Ultramarinos, acaba de recibir un buen surtido de conservas, vegetales y pescados, bacalao de Escocia, quesos, chorizos de Candelario, galletas de varias clases y legitimo salchichón de Vich.

También hallarán en el mismo un buen surtido de guantes de hilo y cabritilla de color y negros, para senora, caballero y niñas, haciendo presente al público que los precios serán los mismos que en la capital. Y como de costumbre, ha recibido una gran re-

mesa delicores extrafinos.

BARATO SIN IGUAL

D. Eugenio Boix, dueño del acreditado Almacén de Arroz de la calle de la Cruz, acaba de recibir un magnifico surtido de garbanzos de Castilla á precios convenciona-Ies, desde 20 reales arroba en adelante.

También acaba de recibir una partida de arroz de Sueca, sin mezcla del extranjero, desde 24 hasta 28 reales arroba.